

## **Ofrece SEP apoyo a universidades para que sean transparentes**

### **NOTIMEX**

El subsecretario de la SEP, Rodolfo Tuirán, aseguró que las instituciones de educación superior del país encontrarán en esa dependencia un aliado para asumir los retos en materia de transparencia y acceso a la información pública. Al dirigir un mensaje durante la inauguración del foro Reforma del Artículo Sexto Constitucional en las Universidades Públicas Autónomas. "Un debate nacional", el funcionario sostuvo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) está comprometida con ese tema.

A fin de cumplir con esa tarea, se cuenta con la voluntad y la experiencia del titular de la SEP, Alonso Lujambio, quien recordó que fue comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

En su discurso, el subsecretario de Educación Superior de la SEP indicó que las universidades públicas autónomas no son entidades aparte ni a salvo de las miradas externas, ni pueden estar exentas de las obligaciones de transparencia de acceso a la información.

En el auditorio de la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el funcionario aseveró que las instituciones referidas deben rendir cuentas porque ejercen recursos públicos.

"Las universidades, como centros de enseñanza y formación de ciudadanos, son sitios donde las personas deben habituarse a la libre circulación de las ideas, el debate y el ejercicio constante del juicio crítico", planteó.

De acuerdo con el funcionario, existe un consenso en torno a que la autonomía universitaria no es ni debe ser obstáculo para la transparencia, sino la más sólida de las plataformas para rendir cuentas sobre el buen uso del erario. "Actualmente las universidades públicas se encuentran cada vez más abiertas a prácticas de transparencia y rendición de cuentas. No obstante, debemos reconocer que el reto es aún más grande y se requiere redoblar el paso", reconoció el subsecretario de la SEP.

Tuirán Gutiérrez se refirió a una investigación elaborada por el secretario ejecutivo del IFAI, Ángel Trinidad, que señala que en 2007 de las 39 universidades públicas autónomas del país, sólo 20 contaban con una normatividad específica sobre acceso a la información.

Mencionó que diversas instancias, como el sitio de Internet Aregional.com han intentado evaluar el trabajo de esas instituciones en ese rubro y el resultado es que 18 universidades, de un total de 38, tienen un desempeño de regular a deficiente en cuanto a la presentación de datos sobre presupuesto o resultados de auditorías.

Ello refleja que a pesar de los avances hay mucho por hacer en esa materia en las universidades públicas, pues la rendición de cuentas, la transparencia y el

acceso a la información no sólo es un deber legal sino también ético y moral, puntualizó.